

**AVISO**

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a los ciudadanos: Joan Esteban Pachón Martínez, Yuly Paola Chavista Rev, Yarelis Cruzado Cuesta, Lina Stella Ríos Ocampos, Angie Rocío García Solís, Karen Paola Ríos Montiel, Lida Magall Hernández Ochoa, Eudenis Monroy Gómez, Dila Cristina Jiménez Beltrán, Mariyell Gualaco Luna, Sandra Milena Torres, Yarli Estrada López, Yadi Jasbleidy Avellaneda Pérez, Astrid Rubielea Saldarriaga Pérez, Yennis Arias Rangol, Erika Lorena Barbosa Olarte y María Liliann Carranza, Dunia Alvernia García del Proyecto 1096 Cre-Siendo En Familia y a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la decisión registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Soluciones con el número de Registro respectivamente, dado en cada respuesta

EL SUSCRITO RICARDO LEON PERALTA, Subdirector Local de Bosa  
**HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

- 1 Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_\_
- 2 La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS \_\_\_\_\_
- 3 Porque la dirección es incorrecta  x \_\_\_\_\_
- 4 La dirección no existe \_\_\_\_\_
- 5 El destinatario desconocido \_\_\_\_\_
- 6 No hay quien reciba la comunicación \_\_\_\_\_
- 7 Cambio de domicilio \_\_\_\_\_
- 8 Otro \_\_\_\_\_

Se publica el presente aviso con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 20080, 20096, 20092, 20115, 15530, 13919, 13913, 10994, 11004, 11013, 0340, 9342, 13098, 21611, 21804, 21623, 21639, 21610  
 Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 15 de mayo de 2017, a las 7.00 a.m.

MARIA ELENA QUINTERO RAMOS  
 Subdirectora Local de Bosa (E)

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 22 de mayo de 2017 a las 4.30 pm

MARIA ELENA QUINTERO RAMOS  
 Subdirectora Local de Bosa (E)  
 Proyecto: Gloria Paulina Barón C.  
 Revisó: Diego Piza / Apoyo Jurídico

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidy Mojica Cardona	Richard Romero Raad
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social

Cra. 7 No 32-16 Ciudadela San Martín. Teléfono 327 97 97 [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) Información Línea 195

F-F-003b

Bogotá DC, Marzo 9 de 2017

Señora  
**ERIKA LORENA BARBOSA OLARTE**  
 CALLE 56F SUR NUMERO 103 - 50  
 BLOQ 3 CS 28 BOSA BICENTENARIO  
 Teléfono: 3138205541  
 Ciudad

SDIS  
 Ofi: 1406000-SUBDIRECCION LOCAL BOSA  
 Dest: ERIKA LORENA BARBOSA OLARTE  
 Asun: RESPUESTA  
 Fecha: 17/03/2017 04:59 PM  
 Red: SAL-21623 RPA-ENT-8779 Fol: 1 Anx: 0

Asunto: Respuesta Solicitud Retro Voluntario Modalidad Ámbito Familiar  
 Referencia: ENT-8779 del 27/02/2017

Respetada señora Erika Lorena Barbosa Olarte

Atendiendo el oficio de la referencia en el cual nos solicita: *"... me desactiven del proyecto Ámbito Familiar a mí y a mi hijo Samuel Alejandro Gaviria Barbosa R.C. 1146131388 ya que el se encuentra en el Jardín Ángel Guardián"*. Nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

Verificado nuestro sistema de información SIRBE, se establece que usted y su hijo SAMUEL ALEJANDRO GAVIRIA BARBOSA, se encuentran con estado Alendido, es decir egresados de la modalidad Ámbito Familiar desde el 01/03/2017.

De esta manera doy respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley y le manifiesto nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Mejor para todos" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,  
  
**RICARDO LEON PERALTA**  
 Subdirector Local para la Integración Social  
 Secretaría Distrital de Integración Social

Proyecto: Rodolfo Lozano Hinestroza / Instructor 313-14 Rk  
 Revisó: Adriana Restrepo / Referente Infancia

**AYUDENOS A MEJORAR**  
 Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento lo invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta. Gracias.

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidy Mojica Cardona	Richard Romero Raad
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social

Cra. 7 No 32-16 Ciudadela San Martín. Teléfono 327 97 97 [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) Información Línea 195

F-F-003b